



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 20 de julio de 2018 se aprueba el padrón de tasas de la propiedad inmobiliaria, ejercicio de 2018, por importe de 210.036,67 euros, de los que 185.559,72 euros corresponden a tasas por prestación del servicio de basuras y 24.481,95 euros a tasas por entradas de vehículos a través de las aceras, y el padrón de tasas y precios públicos, ejercicio de 2018, por importe de 11.459,27 euros, de los que 11.293,26 euros corresponden a rodaje de remolques agrícolas y 166,01 euros a conservación de cementerio.

Consuegra, 14 de agosto de 2018.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.ºI.-4228